

R.I. N°181

INFORME DE FUNCIONES MES DE MAYO 2026

Andacollo, 29 de Mayo 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	JAVIER ANDRES VEGA ORTIZ
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento Desarrollo Local y Fomento Productivo (Oficina OMIL)
Función según contrato	Ejecutivo Atención Público (Oficina OMIL)

3.- Funciones realizadas durante el mes de mayo de 2026

En el mes de mayo de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Inscripción de nuevos usuarios en la página de la BNE y actualización de datos de usuarios anteriores.
- Intermediación laboral, entrega de información mercado laboral en la comuna, ofertas disponible, orientación laboral de manera presencial.
- Atención tramites AFC a usuarios por demanda espontanea.
- Coordinación Práctica profesional Paulina Urrutia; Aplicación de Test de personalidad y psicológicos para usuarios de la BNE.
- Taller de apresto laboral: Curso taller de Soldadura. Mig, Tig, Oxicorte y Soldadura al Arco.
- Encuentro con organizaciones del territorio localidad del Manzano. Junta vecinos N°13.
- Lanzamiento Mesa Comunal de Oficina de Equidad de Genero
- Inscripción apoderados Taller de apresto Pedro Regalado Videla.
- Análisis de puesto de trabajo; Empresas Eco-Lavandería y Empresas Huerta.
- Reunión de red en la comuna de La Higuera.
- Seminario inclusión social, en la comuna de La Serena.
- Reunión de coordinación presentación de nueva integrante programa mujeres jefa de hogar
- Taller apresto laboral usuarias BNE.
- Reunión de coordinación programa empleabilidad presentación de nueva integrante.
- fiscalización de SENCE.





4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

½ Compensación Complementaria jueves 7 de mayo 2026

1 día Complementario 15 de mayo de 2026

1 día Administrativo 22 de mayo 2026

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de Mayo de 2026.

Para constancia firman

Javier Andrés Vega Ortiz
Ejecutivo Atención a Público.

Patricio Niblado Segovia Herrera
Jefe Depto. Desarrollo Local
Fomento Productivo